

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 23-10-2014 09:59:23

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1526-SE14

SEÑOR (ES) : :	SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD LIMITADA	A Sr (a) :	Christian Ellis
DIRECCIÓN :	Av. Recoleta 464 Alhué	FONO :	56-2-27308138
RUT :	79.980.070-5	FAX :	56-2-7308721
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Examen medico para beneficio social		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Tilt Test para la menor Lissette Alejandra Araya Cortés; Rut.: 20.102.516-8; Dirección: Briones Luco N° 0957 - La Cisterna; fecha de nacimiento 31.08.1999; fono contacto casa 225237759.-	Exámen: Tilt test según orden médica a nombre de la menor Lissette Alejandra Araya Cortés.-	112.251,00	0,00	0,00	112.251

Neto	\$	112.251
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	112.251
Exento	\$	0
Total	\$	112.251

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 1267 Depto. Desarrollo Social
Beneficiaria Srta. Lissette Araya Cortés (D/3902)
Asistente Social Sra. María Cristina Sáez V.
Obligación 36-1526
Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>